

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34477
Nombre	Endocrinología y nutrición I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado en Medicina	Facultad de Medicina y Odontología	5	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1204 - Grado en Medicina	13 - Formación clínica humana II	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
PONCE MARCO, JOSE LUIS	40 - Cirugía
REAL COLLADO, JOSE TOMAS	260 - Medicina

RESUMEN

La asignatura de Endocrinología y Nutrición I es una materia compartida por el Departamento de Medicina y Cirugía, incluida en el apartado de Formación Clínica Humana. Se estudia la patología relacionada con las alteraciones del sistema glandular endocrino.

La enseñanza va dirigida a formar profesionales, en el ámbito de la patología del sistema endocrino, con conocimientos teóricos y prácticos, actitudes y destrezas que capaciten al estudiante para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud en el área de la endocrinología clínica.

Los conocimientos, las aptitudes clínicas y el lenguaje científico adquiridos en esta asignatura, capacitarán al alumno para reconocer y comprender la patología endocrinológica, a que pueda diagnosticar y orientar el tratamiento de las principales entidades clínicas. Además le capacitarán para comunicarse con el paciente, comprender el proceso de enfermedad de manera individualizada y establecer la orientación terapéutica adecuada en el marco de la Medicina General.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1204 - Grado en Medicina

- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Realizar un examen físico y una valoración mental.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.



- Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.
- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
- Conocer las patologías de la nutrición.
- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al finalizar esta asignatura los estudiantes deberán ser capaces de:

1. Hacer una historia clínica orientada a la patología endocrina.
2. Tener los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la endocrinología en el ámbito de la medicina general.
3. Reconocer, diagnosticar y orientar el tratamiento de las principales enfermedades endocrinas.
4. Interpretar las pruebas hormonales y diagnósticas.
5. Reconocer la patología que debe ser enviada a un servicio especializado.
6. Adquirir la habilidad de mantener un análisis crítico de los conocimientos y publicaciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEORÍA

1. Bocio e hipotiroidismo.
2. Hipotiroidismo. Tiroiditis.
3. Nódulo tiroideo. Cáncer de tiroides.
4. Hipercalcemias. Hiperparatiroidismo.
5. Hipocalcemias. Hipoparatiroidismo.
6. Tratamiento quirúrgico de tiroides y paratiroides.
7. Hipofunción hipofisaria y síndromes hipotalámicos.
8. Tumores hipofisarios y principales cuadros de hiperfunción hipofisaria.



9. Alteraciones de la secreción de ADH.
10. Insuficiencia adrenal. Síndromes pluriglandulares.
11. Hiperfunción corticoidea.
12. Hiper e hipomineralcorticismos.
13. Hipogonadismo masculino.
14. Feocromocitoma y neoplasia endocrina múltiple.
15. Hirsutismo y virilización.
16. Tratamiento quirúrgico de los tumores adrenales. Cáncer suprarrenal.
17. Cirugía del páncreas endocrino.

2. PRÁCTICAS

CASOS CLÍNICOS

1. Hipertiroidismo en sujeto con arritmia.
2. Paciente con masa cervical.
3. Fiebre y dolor en cuello.
4. Hipogonadismo postpuberal.
5. Hipercalcemia .
6. Alteración de la función gonadal.
7. Tumores neuroendocrinos.
8. Hallazgo casual de masa suprarrenal.

SEMINARIOS

1. Alteraciones de la función tiroidea: hipotiroidismo subclínico.
2. Problemas especiales en el manejo del hipertiroidismo
3. Cirugía en patología tiroidea
4. Cirugía de las paratiroides.
5. Métodos de exploración y valoración en la patología hipotálamo hipofisaria
6. Hiperprolactinemias: orientación diagnóstica en atención primaria
7. Disforia de género
8. Cirugía del MEN.
9. Hipertensión de origen endocrino (no presencial)
10. Osteoporosis y metabolismo fosfo-cálcico (no presencial)

**PRÁCTICAS CLÍNICAS**

17 horas (medicina y cirugía) en los Servicios/Unidades de Endocrinología y Nutrición y de Cirugía endocrina o general.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Seminarios	24,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Prácticas clínicas	13,02	100
Estudio y trabajo autónomo	30,25	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	112,27	

METODOLOGÍA DOCENTE

Esta materia combinará 50% (de los créditos ECTS) de docencia presencial (15% teórica, 33% práctica y 2% examen final) y 50% no presencial, se dedicarán al estudio y trabajo autónomo, individual o en grupo, del estudiante.

Docencia presencial:

1. Créditos teóricos. El estudiante dispondrá de la guía docente y los temas actualizados, además de la bibliografía adecuada y actualizada.
2. Docencia práctica: Seminarios, casos clínicos y tutorías
3. Realización de una prueba final de evaluación global.

En las clases teóricas el profesor expondrá mediante un caso guía, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.



Prácticas de aula. Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral. Podría entenderse como “aprendizaje cooperativo”.

Prácticas clínicas: Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor.

Docencia no presencial:

Se dedicarán al estudio y trabajo autónomo, individual o en grupo, del estudiante.

Se estimulará la capacidad de trabajar con las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

EVALUACIÓN

La evaluación se basará en los contenidos recibidos en las clases teóricas, prácticas (seminarios y casos clínicos), o incluidos en el Manual de Endocrinología y Nutrición I (disponible en el aula virtual) y libros de consulta recomendados (referencias).

Evaluación teórica: 50% de la calificación final.

Se realizará mediante prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa teórico y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos. El examen será tipo test con 68 preguntas (acertadas 1 punto, blanco 0 puntos, erradas -0,333 puntos). Nota máxima 10. Se valorará positivamente la asistencia a clase.

Evaluación práctica: 50% de la calificación final.

Se realizará sobre 7-10 casos clínicos (relacionados con los seminarios o casos clínicos presentados) de 3 a 5 preguntas por caso (acertadas 1 punto, blanco 0 puntos, erradas -0,333 puntos). Nota máxima 10. Asistencia obligatoria 80% para poder presentarse al examen.

Nota final de la asignatura: (Teoría + Práctica) /2. Aprobado con 5 o más. Se aprueba o suspende el conjunto de la asignatura.

Normativa de examen.

Tiempo total de examen 2 horas.

Los alumnos se identificarán al entrar al examen con el NPA o DNI.

El profesor anunciará el final de cada examen con 10 minutos de antelación, para pasar sin demora las contestaciones a la hoja de respuestas. Cuando el profesor anuncie el final de el examen, ningún alumno podrá seguir escribiendo, aquellos que continúen escribiendo su examen no será corregido y la calificación será suspenso.



Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura que el estudiante haya cursado la totalidad de sus prácticas.

La asistencia a las prácticas será obligatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Manual de Endocrinología y Nutrición I Departamento de Medicina y Cirugía. Universitat de Valencia

Libros de Consulta

Harrison. Principios de Medicina Interna. 18ª edición. México. Mc Graw Hill. 2012

The evaluation will be based on the contents received in the theoretical and practical teaching (seminars and case reports), Handbook of Endocrinology and Nutrition I (Aula Virtual) and consulting books (see references).

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio, la Consellería y el Rectorado de nuestra Universidad, para el período de la "nueva normalidad", la organización de la docencia para el primer cuatrimestre del curso 2020-21, seguirá un modelo híbrido, donde tanto la docencia teórica como práctica se ajustará a los horarios aprobados por la CAT pero siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan y teniendo en cuenta el aforo de las aulas y laboratorios docentes. Se procurará la máxima presencialidad posible y la modalidad no presencial se podrá realizar mediante videoconferencia cuando el número de estudiantes supere el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. De manera rotatoria y equilibrada los estudiantes que no puedan entrar en las aulas por las limitaciones de aforo asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona via "on line".